

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**PATONES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de Alcaldía número 41, de 25 de junio de 2019, han sido nombrados como tenientes de alcalde de este Ayuntamiento:

- Primer teniente de alcalde: don Carlos Melones Hombre.
- Segundo teniente de alcalde: don Pablo Muñoz Arroyo.

Habiéndose dado cuenta al Pleno extraordinario de 4 de julio de 2019, en el que se adoptó el acuerdo de constitución de la Junta de Gobierno Local, formando parte de la misma los dos tenientes de alcalde citados anteriormente.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Patones, a 10 de julio de 2019.—El alcalde, Óscar Sanz García.

(03/25.232/19)

